

Conversatorio con Francisco Estupiñán Heredia, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural (entrante) y Jaime Vives Pinedo, Gerente de C.I. El Roble y Miembro de la Junta Directiva de Fedepalma



Francisco Estupiñán Heredia
Ministro de Agricultura y
Desarrollo Rural

Durante el XLI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y demás eventos gremiales anuales, 2013.

Santa Marta,
28 de mayo de 2013

Buenas tardes, muy complacido de estar aquí con ustedes. Quiero expresarles a todos la satisfacción de poder acompañarlos en este Congreso. Vengo, como bien lo han anunciado, acompañado por el Señor Ministro de Agricultura quien, en unos minutos, estará con nosotros, pero para ir ganando tiempo vamos a adelantar el conversatorio tal como estaba previsto. Les deseo muchos éxitos y que este Congreso y la Asamblea de mañana generen las mejores conclusiones por el bien de la industria, por el bien del sector e indudablemente porque contribuya a que cada día tengamos un sector palmero mucho más eficiente, productivo y próspero.

Quiero darle la palabra al Doctor Jaime Vives Pinedo para que iniciemos el conversatorio.

Jaime Vives Pinedo

Doctor Estupiñán, ante todo, en nombre de los palmicultores de Colombia le damos una cordial bienvenida a nuestro sector y a nuestro gremio. En el día de hoy traemos unos planteamientos que consideramos fundamentales en la etapa en que se encuentra el sector palmero colombiano. Fedepalma, los núcleos palmeros y el Ministerio de Agri-



cultura venimos desarrollando un trabajo del cual podemos decir que estamos recogiendo ya los frutos, concretando algunos acuerdos que sabemos que van a ser muy importantes para el desarrollo del sector palmero. Le presento varios temas:

Tema número uno: asunto sanitario, existe una preocupación muy grande en todo el país por la devastación que enfermedades letales como la Pudrición del cogollo, entre otras, han causado en el cultivo de la palma, acabando aproximadamente con 100.000 hectáreas en el país. La zona de Tumaco se acabó en su totalidad y recientemente, la zona de Puerto Wilches está en un estado bastante avanzado y, al parecer, muy pronto se extinguirá del mapa palmero colombiano. En las otras zonas estamos muy preocupados porque hay brotes de la enfermedad y, si bien hoy existen políticas y líneas de ayuda, cuando ya estamos en una situación de no retorno, estamos sedientos de auxilios para la prevención de esta enfermedad. Con el Ministro Juan Camilo Restrepo hemos venido trabajando en un plan de prevención que ya Fedepalma presentó al Ministerio, el cual consiste básicamente en completar una estrategia preventiva para todas las zonas palmeras del país; el sector palmero está listo para ese nuevo capítulo acordado hace aproximadamente veinte días en el Ministerio y del cual el Doctor Juan Camilo manifestó que, quizás, en este Congreso nos podría dar unos adelantos de cómo vamos en esa materia.

Un aspecto importante en materia sanitaria es el fortalecimiento del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para que haga presencia efectiva en las zonas palmeras y para ejercer una capacidad regulatoria positiva. Nos hemos encontrado con un ICA con ganas de trabajar, de colaborarnos, pero lo vemos bastante débil cuando se trata de practicar el poder coercitivo. Y les solicitamos también mayor colaboración del ICA con Fedepalma y Cenipalma para actualizar los protocolos de buenas prácticas agronómicas y sanitarias con el fin de hacerlas de estricto cumplimiento. En ese punto me voy a detener un poco. Resulta que, a la PC y las

otras enfermedades letales, les estamos dando mayor importancia cuando ya están en su fase terminal y consideramos que carecemos de estrategias de obligatorio cumplimiento para prevenir el avance de la enfermedad en todas las zonas, incluso en aquellas que han sido devastadas y que hoy están siendo renovadas.

Segundo tema: financiamiento. Nos sentimos muy contentos, el sector se siente muy complacido porque recientemente se aprobó una línea especial de financiamiento para la zona de Puerto Wilches, Cantagallo y Tumaco; sin embargo, consideramos importante extender la cobertura de esa línea de crédito a todo el país, para que todas las zonas puedan verse beneficiadas en el momento en que se encuentren en la misma situación y, además, lanzar líneas parecidas que nos sirvan para prevención.

Un aspecto primordial es la reestructuración de deudas. Este asunto sería más un tema con el Banco Agrario, de pequeños agricultores agrupados en asociaciones que conforman proyectos de alianza con núcleos palmeros. Es importante que se revise el esquema de estos pequeños agricultores para determinar de qué forma podemos darnos la mano en un trabajo conjunto de buenas reestructuraciones y compromisos de los núcleos que los integran, para ver si logramos que trabajen de una manera más holgada, de tal forma que logren caja para hacerle frente a las labores preventivas.

Tercer tema: desarrollo de mercados para el aceite crudo de palma, las mezclas de biodiésel. Es importante que se trabaje fuertemente en este tema. Quizás hoy, en todas las etapas del Congreso, se ha mencionado de alguna forma que es el mercado más significativo para la colocación de aceites en el territorio nacional. Hemos notado cómo va creciendo ese interés por el consumo y por las bondades del biodiésel, entonces, siempre hemos considerado que es hora de ver cómo implementamos esas mezclas porque la producción viene creciendo y vemos con preocupación que, si no se generan esos mercados, la oferta exportable cada vez va a ser mayor.

En cuanto a la competencia desleal de los aceites refinados y crudos importados, sugerimos revisar para determinar si se encuentra la manera de establecer medidas de protección como el caso de Argentina. Medidas de defensa contra la intervención de otros países productores en el mercado. Ejemplo: modificaciones de impuestos en Indonesia y Malasia; en ese punto, hago un poco más de claridad, estos países son más flexibles en sus políticas implementando impuestos o retirando impuestos cuando es necesario, para penetrar mercados. Nosotros estamos en un país que es mucho más rígido en esa materia.

Cuarto tema: ilegalidad en el comercio de aceites, especialmente el caso de Ecuador. Es de claro conocimiento que nuestro vecino país tiene una producción excedentaria de aceite de alrededor de 280.000 toneladas por año y los palmicultores colombianos vemos cómo entra ese aceite refinado, entra oleína, crudo y, de pronto, no utilizando las mejores prácticas de comercio y sin ceñirse a la legalidad adecuada. Entonces, es necesario mirar de qué forma se revisa todo ese tema, sé que es un asunto que hay que hacer en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) pero pedimos la intervención del Ministerio de nuestro sector para que nos ayude a reforzar esas medidas y frenar un poco la avalancha de aceite de contrabando.

Quinto tema: restitución de tierras. Esta mañana nos acompañó el Superintendente de Notariado y Registro quien nos dejó varios mensajes claros, los cuales generan bastante incertidumbre en nosotros los palmeros. En esa materia, lo que pedimos es protección del derecho de la propiedad privada, seguridad jurídica ante reclamos fraudulentos y respeto al debido proceso y derecho a la defensa; en ese asunto vemos que hay quienes, ansiosos por hacerse a una tierra, se atreven a tratar de montar figuras y de buscar organismos que los amparen para poder elaborar un proceso de restitución, mostrándose débiles y señalando quizás al em-

presario, si bien me lo permite, a veces mal llamado capitalista o arrasador por su forma de desarrollar empresa; a veces, nos sentimos un poco estigmatizados por eso y experimentamos miedo de que no tengamos y no contemos con las garantías necesarias para que se nos respete lo que tenemos.

En cuanto al Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), consideramos valiosa una reforma para fortalecerlo como agencia de desarrollo rural y quitarle funciones que lo convierten en juez y parte en la administración de las tierras; nos parece conveniente crear una agencia nacional de riego, lo hemos mencionado también varias veces: agricultura sin riego es igual a cero productividad. Consideramos que el país necesita una entidad que se dedique a revisar a profundidad el tema de riego para definir cómo nos volvemos realmente eficientes y competitivos y formulamos los esquemas adecuados de riego para las diferentes regiones.

Y por último, una política de control de precios de los insumos. Muchas veces somos víctimas de esa carrera comercial. Consideramos valiosa la intervención y el apoyo para monitorear esos precios a ver de qué forma se ejerce un mejor control.

Creo que con esos temas que están hoy en la mesa podemos dar apertura a este conversatorio. Gracias.

Aspectos fundamentales para el desarrollo del sector palmero

- Asunto sanitario.
- Financiamiento.
- Desarrollo de mercados para el aceite crudo de palma.
- Ilegalidad en el comercio de aceites (caso de Ecuador).
- Restitución de tierras.
- Fortalecimiento del Incoder como agencia de desarrollo rural.
- Política de control de precios de los insumos.